



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2711
6 octubre 1986

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2711a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 6 de octubre de 1986, a las 15.30 horas

Presidente:	Sr. AL-SHAALI	(Emiratos Arabes Unidos)
Miembros:	Australia	Sr. HOGUE
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	Congo	Sr. GAYAMA
	China	Sr. LI Luye
	Dinamarca	Sr. BIERRING
	Estados Unidos de América	Sr. OKUN
	Francia	Sr. BROCHAND
	Ghana	Sr. GBEHO
	Madagascar	Sr. RAKOTONDRAMBOA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. BIRCH
	Tailandia	Sr. KASEMSRI
	Trinidad y Tabago	Sr. McBARNETTE
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. BELONOGOV
	Venezuela	Sr. AGUILAR

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.15 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION ENTRE EL IRAN Y EL IRAQ

CARTA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR LOS REPRESENTANTES PERMANENTES DE ARABIA SAUDITA, EL IRAQ, JORDANIA, KUWAIT, MARRUECOS, TUNEZ Y EL YEMEN ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/18372)

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): De conformidad con las decisiones adoptadas en las sesiones anteriores dedicadas a este tema, invito al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq a tomar asiento a la mesa del Consejo e invito a los representantes de Argentina, Bangladesh, Egipto, República Democrática Alemana, Jordania, Kuwait, Marruecos, Omán, Rwanda, Arabia Saudita, Senegal, Túnez, Yugoslavia y Zambia, a que ocupen los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo. Invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina a que ocupe el lugar que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Aziz (Iraq), toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Delpech (Argentina), Siddiky (Bangladesh), Abdel Meguid (Egipto), Ott (República Democrática Alemana), Salah (Jordania), Abulhasan (Kuwait), Alsoui (Marruecos), Al-Ansi (Omán), Kabanda (Rwanda), Shihabi (Arabia Saudita), Sarré (Senegal), Bouziri (Túnez), Golob (Yugoslavia), Mwananshiku (Zambia) y Qadumi (Organización de Liberación de Palestina) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Afganistán, el Chad, Cuba y México en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a

que participen en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Zarif (Afganistán), Adoum (Chad), Oramas Oliva (Cuba) y Moya Palencia (México) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): El Consejo reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Sr. KASEMSRI (Tailandia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, deseo expresarle las cálidas felicitaciones de mi delegación y las mías propias por haber asumido este mes la Presidencia del Consejo de Seguridad. Nos es muy grato ver a un asiático tan distinguido presidiendo nuestras deliberaciones, en particular cuando se trata de una cuestión tan importante que aqueja a su región y que puede implicar graves consecuencias para esa zona estratégica de Asia y para otras partes. Mi delegación está convencida de que con sus habilidades y experiencia diplomáticas dirigirá las labores del Consejo a una conclusión provechosa.

En nombre de mi delegación y en el mío propio deseo expresar también nuestro profundo reconocimiento a su distinguido predecesor, el Embajador Aleksandr Mikhailovich Belonogov, Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por la forma tan idónea en que dirigió las labores del Consejo el mes pasado.

El conflicto entre el Irán y el Iraq, que se encuentra ahora en su séptimo año de duración, ha seguido causando grandes bajas y ha impuesto a ambas partes sufrimientos y penurias no mitigados, y ha sido causa de graves repercusiones y tirantezas más acentuadas en toda la zona del Golfo. Últimamente amenaza desbordar a los países vecinos, haciendo sentir así sus efectos desestabilizadores que son causa de creciente preocupación en la región y más allá de ella. En vista de la importancia estratégica de la región, no pueden subestimarse sus repercusiones sobre la paz y la estabilidad internacionales. Habida cuenta de ello, el Consejo de Seguridad no se ha mantenido indiferente a la peligrosa situación y, de hecho,

sería difícil encontrar otra situación en la que el Consejo haya mantenido su unanimidad en la interpretación de la insensatez y el derroche trágico de ese conflicto y en la necesidad de ponerle término rápidamente.

El Secretario General ha dedicado también sus esfuerzos incansables a brindar asistencia a las partes para aliviar las consecuencias del conflicto y para lograr el fin de la guerra. Aun cuando su papel es reconocido por ambas partes, él nos informó con franqueza que:

"Lamentablemente, es evidente ahora que tales esfuerzos no han logrado un progreso sustantivo hacia la meta propuesta, esto es, poner fin a la guerra."

(S/PV.2709, pág. 7)

El Secretario General prosiguió diciendo en su informe:

"Por supuesto, la cuestión vital estriba en qué nuevos esfuerzos pueden desplegarse para asegurar un arreglo negociado. Seis resoluciones del Consejo de Seguridad quedan como parte de este historial, sin una aplicación satisfactoria. El Iraq ha declarado que está dispuesto a cumplir con todas ellas. El Irán ha indicado que no está preparado para aceptarlas partiendo de la base de que el Consejo no ha tratado aún las denuncias fundamentales del Irán." (ibid.)

Es bien conocida la posición principista del Consejo en todos los aspectos que atañen al conflicto, y también resultan conocidos los auténticos esfuerzos realizados por el actual Consejo para lograr un texto equilibrado, como lo pone de relieve la resolución 582 (1986). Sin embargo, todo esto ha sido inútil.

Con creciente preocupación, el 29 de agosto de 1986 los miembros del Consejo pidieron al Presidente que enviara una carta al Secretario General expresando su apoyo a sus continuos esfuerzos por poner fin al conflicto y reafirmando el punto de vista de que la resolución 582 (1986) sigue siendo la base más importante para alcanzar un acuerdo. Mi delegación desea reiterar su plena confianza y su sincero aprecio por el papel que ha desempeñado el Secretario General en este proceso.

Tailandia disfruta de relaciones diplomáticas con ambas partes. En el transcurso del debate general durante el actual período de sesiones, el Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia Siddhi Savetsila dijo el 30 de septiembre de 1986, dirigiéndose al Irán y al Iraq:

"Anhelamos que nuestros dos amigos se abstengan de realizar acciones que agraven aún más la situación. Los instamos a que opten por el rumbo pacífico y negociado para la solución de sus divergencias." (A/41/PV.17, págs. 53-55)

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de Tailandia las amables palabras que tuvo a bien dirigir a mi persona y a mi país.

El próximo orador que figura en mi lista es el representante de Arabia Saudita, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SHIHABI (Arabia Saudita) (interpretación del árabe): Señor Presidente: Tengo el placer de felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el corriente mes. Tenemos la convicción de que sus eminentes cualidades y su aptitud para orientar la labor del cuerpo habrán de llevarnos a obtener los resultados deseados. Los vínculos que unen a nuestros dos países están más allá de las palabras y son más fuertes que lo que ellas puedan decir.

Asimismo tengo el agrado de felicitar a su predecesor, el Embajador Belonogov, por la forma tan competente en que presidió los trabajos del Consejo el mes pasado, haciéndose acreedor al respeto y el aprecio de todos.

No es la primera vez que el Consejo de Seguridad examina una iniciativa internacional destinada a poner fin al derramamiento de sangre entre el Irán y el Iraq, y tengo la impresión de que tampoco será la última.

Los hechos que configuran la tragedia hasta hoy - y lo que la misma significa para los pueblos de ambos países, más allá de los daños que ya ha originado - hacen necesario que el llamamiento mundial que surja hoy de este foro instando a ambos países a alcanzar una paz global y equitativa tenga más fuerza que otros llamamientos del pasado, porque el dique está a punto de estallar mientras el mundo asiste a una guerra prolongada que ya carece de todo sentido.

No hay vencedores ni vencidos y no hay indicios de que pueda haberlos. La guerra ha entrado en su séptimo año, y los pueblos de los dos países hermanos han padecido lo suficiente, pagando una cuota cotidiana de sangre durante los últimos seis años, soportando más de lo que los pueblos pueden padecer y enfrentando un futuro sombrío.

En la aurora de la historia, estos dos pueblos edificaron las más grandes civilizaciones, contribuyendo al progreso de la humanidad, hasta que ambos se fundieron en una entidad única merced a la religión y la civilización islámica, que unió sus corazones, sus espadas y sus medios de vida.

La verdadera religión islámica rechaza el sacrificio de cientos de miles de almas inocentes en una guerra que ha perdido sentido y contenido, una guerra que no tiene fines racionales ni un significado aceptable. El islam insta a los pueblos del Irán y el Iraq a hacer una paz de hermanos; el islam rechaza las matanzas injustificadas.

Decimos esto a fin de que los responsables reexaminen el juicio de la realidad, que formulan considerando a la guerra desde fuera del campo de batalla, y asumiendo así una posición independiente para evaluar lo que está sucediendo.

El Iraq ha aceptado poner fin a la guerra y recurrir al arbitraje de acuerdo con las normas internacionales. Esperamos sinceramente que el Irán responda con una voz musulmana positiva que le permita trascender el conflicto y ahorrar sangre islámica.

El llamamiento que figura en el proyecto de resolución que se someterá al examen de ustedes está destinado a transmitir a las partes en conflicto que el mundo amante de la paz insiste en terminar la guerra, rechaza totalmente su continuación y no está convencido con los argumentos que se manejan para justificar la prolongación de la lucha.

Es obvio señalar que lo que está ocurriendo con la navegación en el Golfo - interrupciones y daños - es un indicio de las consecuencias negativas que aparea la continuación de la guerra. Los ataques prosiguen en un ambiente cargado de perspectivas de profundización de la tragedia.

Sabemos que para lograr la paz y llegar a relaciones de buena vecindad, deben realizarse sacrificios, buscando una fórmula que resuelva los problemas de la paz y de la guerra. Más aún: sabemos que este sacrificio, por más importante que sea, siempre resultará menor que la pérdida de vidas y la destrucción de los países en una guerra prolongada. La carne de cañón de todos estos sacrificios es la juventud floreciente de ambos países; cuyos cadáveres se acumulan en los yermos campos de batalla. Este sacrificio y estas víctimas no tienen precio en la guerra ni en la paz. ¿Para quién es la guerra? y, ¿para qué se prolonga? ¿Para que tengamos que pagar el precio de estas tragedias humanas y de los desastres económicos que se abaten sobre dos países fraternos?

Sabemos que una resolución del Consejo de Seguridad no va a parar esta guerra, pero una posición unificada de las Naciones Unidas y de los pueblos del mundo hará comprender a las partes beligerantes que no aprobamos esta guerra, una guerra triste que pesa sobre nuestras conciencias humanas. Es una posición que debe tener consecuencias en las mentes de los gobernantes que son refractarios. No dudamos que ellos poseen almas sensibles, porque la ética humana deriva de la conciencia de los pueblos y las naciones, y porque ellos también son humanos, tienen sus familias y parientes, al igual que el resto de los pueblos afectados por las consecuencias de estas matanzas en los campos de batalla.

Es una guerra errónea. Nadie es infalible, pero decimos a nuestros hermanos que lanzan a sus hijos al campo de batalla que ya es tiempo de corregir el error por otros medios que no sean la destrucción total. La destrucción y la ruina no reparan el error, sino que, por el contrario, ahondan las heridas que será difícil restañar en la vida de la generación actual o de las venideras.

¿Por qué continuar esta guerra y amenazar la paz, la seguridad y el estilo normal de vida de la región, con todas las repercusiones que estas amenazas tienen sobre otras regiones así como sobre los intereses de muchos Estados? Debemos precavernos ante la continuación de la guerra entre estos dos países vecinos, y del error de que se extienda su alcance en forma que provoque reacciones enérgicas. Todos debemos ser cuidadosos, y en primerísimo lugar la gente de la región, para preservar la comprensión que ha caracterizado nuestras relaciones y la amistad que todos deseamos.

Todos reconocemos que poner fin a esta guerra se ha convertido en un requisito de las más elementales normas humanitarias. Entonces, ¿es posible que las Naciones Unidas permanezcan como un espectador de ahora en adelante, o que el Consejo de Seguridad no asuma su responsabilidad?

Tratemos de convencer al mundo para que alce su voz por encima de todo y proclame públicamente lo que decimos en nuestras reuniones limitadas. Detengamos esta guerra con el arbitraje internacional y con las normas del derecho internacional. Persistir en este empeño es una responsabilidad que nadie puede eludir.

Exhortamos al Consejo a que rápidamente y sin demoras apruebe el proyecto de resolución que tiene ante sí. Es un llamamiento a una paz justa y viable. Es uno de nuestros deberes primordiales apoyar su sustancia y su contenido. Exhortamos a nuestro vecino, el Irán, a que responda al llamamiento de paz que le traerá la prosperidad y que dará satisfacción a la conciencia del mundo.

Es nuestra gran esperanza que la posición responsable del Consejo refleje claramente la opinión pública mundial y reconozca las consecuencias que pueden derivarse para las Naciones Unidas si esta guerra continúa.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy las gracias al representante de Arabia Saudita por las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de Bangladesh, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SIDDIKY (Bangladesh) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Le agradezco por brindarme la oportunidad de intervenir en la sesión de esta tarde. Permítaseme comenzar formulándole mis sinceras y calurosas felicitaciones por ocupar la Presidencia del Consejo. No me cabe duda de que sus cualidades muy conocidas de inteligencia y sensibilidad le permitirán dirigir las deliberaciones del Consejo hacia una conclusión fecunda.

Me sumo a los demás colegas al expresar mi sincero reconocimiento por la forma eficaz en que dirigió las deliberaciones de este órgano su predecesor, el Embajador Aleksandr Belonogov, de la Unión Soviética.

He pedido la palabra porque para nosotros, en Bangladesh, el tema del orden del día "La situación entre el Irán y el Iraq", tiene carácter crucial. Habría cometido un pecado de silencio si no hubiera sumado mi voz a la de tantos otros colegas que han venido a hacer llamamientos a la paz.

Nos duele y nos angustia profundamente la continuación de la guerra fratricida entre el Irán y el Iraq, con sus consiguientes sufrimientos. Al igual que todas las guerras, ésta también ha destruido y dividido; ha traído la ruina a los edificios de dos de las más antiguas y gloriosas culturas del mundo; ha generado mucho más fuego que luz; ha amenazado con hacer añicos la trama de la unidad islámica. Sólo es un triste capítulo en los anales de nuestra época. Cuanto más pronto se cierre este capítulo, tanto mejor será para todos.

Una y otra vez la comunidad internacional ha tratado de llevar a los beligerantes a la mesa de negociaciones, pero sin ningún éxito. Como miembro del Comité de Paz instituido por la Organización de la Conferencia Islámica, Bangladesh ha participado activamente en este esfuerzo. Permítaseme decir inequívocamente que Bangladesh está dispuesto a hacer todo lo que esté a su alcance para hacer avanzar

A la pérdida de valiosas vidas humanas se une la destrucción de objetivos económicos que empeñan seriamente el futuro desarrollo de ambos países y se pone en serio peligro los intereses de la paz en esa región y en todo el mundo.

Cuba, en su condición de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, decidió en el mes de mayo de 1980 prestar su gestión mediadora para tratar de evitar un conflicto que veíamos aproximarse debido al progresivo deterioro de las relaciones entre ambos países y al inicio de actividades militares en sus fronteras.

Pocos meses después, apenas iniciada la guerra, nuestro país continuó llevando adelante sus esfuerzos de paz, conjuntamente con otros países miembros de nuestro Movimiento.

Era nuestra convicción - y lo sigue siendo - que corresponde a los países no alineados reforzar su cohesión y solidaridad y redoblar su lucha por la paz y por un nuevo orden económico justo y por una solución adecuada a los agobiantes problemas que afectan a nuestros pueblos.

La guerra entre el Irán y el Iraq no sólo desangra a estos dos países miembros de nuestro Movimiento, sino que también impide que sus potencialidades humanas y económicas sean dedicadas al beneficio de sus propios pueblos y a las causas justas en las que todos estamos empeñados.

Hace días, cuando asistíamos a la cumbre de Harare, pudimos escuchar a la inmensa mayoría de los Jefes de Estado y de Gobierno clamar por el cese de esa guerra y por una solución pacífica y honorable. A unos metros de este Consejo, en la Asamblea General, se oye la misma angustiada apelación. Se puede afirmar que la inmensa mayoría de la humanidad pide con fuerza que cese la guerra entre el Irán y el Iraq, que no corra más la sangre de sus hijos y que la paz reine en esa neurálgica región del mundo.

Sr. AL-SABAH (Kuwait) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Complace mucho a mi delegación verle presidir el Consejo de Seguridad durante este mes, porque usted representa a un país árabe hermano de la región del Golfo Árabe. Su Presidencia refleja la importancia de esa región en la acción colectiva internacional y la contribución de sus pueblos al logro de la seguridad, la estabilidad y la prosperidad del mundo. Estamos seguros de que tendrá éxito en su labor, gracias a su singular capacidad y experiencia que sin duda le ayudarán a asumir las responsabilidades de ese importante cargo.

También deseo elogiar el valioso esfuerzo realizado por el Embajador Belonogov, Representante Permanente de la Unión Soviética, durante el mes pasado.

Hoy nos dirigimos una vez más al Consejo con relación al conflicto entre el Irán y el Iraq. Ese conflicto militar, que ya ha entrado en su séptimo año, se ha convertido en el más largo del siglo, un siglo repleto de conquistas y progresos científicos, intelectuales y humanitarios, de los que nos enorgullecemos y que nos ha hecho reflexionar sobre las lecciones del pasado y sobre las guerras y conflictos que han infligido tragedias y calamidades indecibles a la humanidad.

Este conflicto está azotando a dos países musulmanes vecinos, que durante siglos han estado vinculados por lazos que debieron haberles impedido deslizarse al infierno de una guerra insensata y sin sentido. Este conflicto ha adquirido graves dimensiones que el Consejo ha identificado. Desde que estallaron las hostilidades el Consejo ha aprobado seis resoluciones a su respecto y ha acordado varias declaraciones del Presidente. En todas esas resoluciones y declaraciones se formulaba una exigencia principal y básica: poner fin al conflicto armado y recurrir a negociaciones para lograr una solución justa y honrosa, que proteja los intereses legítimos de estos dos países vecinos. Esas resoluciones y declaraciones también se fundaron en la Carta de las Naciones Unidas y en los principios del derecho internacional y están de acuerdo con el espíritu de nuestra verdadera religión del islam: la de la tolerancia, el amor, la justicia y la dignidad, la religión que abrazan ambas partes del conflicto.

Desde que surgió el conflicto se han realizado enérgicos y activos esfuerzos individuales, colectivos, regionales e internacionales para ahogar sus llamas. Los que emprendieron esos actos tan bien intencionados estaban motivados por la clara percepción de que la persistencia y el empeoramiento del conflicto, sin solución a

la vista, estaba provocando el agotamiento masivo de los recursos y energías de los dos países en controversia y planteando también una amenaza directa a la paz y la seguridad regionales e internacionales. Desde el principio mismo de este trágico conflicto reconocimos sus peligros y, por lo tanto, buscamos activamente ponerle fin junto con nuestros hermanos y amigos. Mi país, Kuwait, y yo personalmente, tuvimos el honor de contribuir a muchos de esos esfuerzos destinados a poner término al conflicto.

Después de todos esos años, de las graves pérdidas de vidas y bienes de los dos países vecinos, y después de todas las consecuencias de ese conflicto, que ha llegado a amenazar la seguridad y protección regionales, nos encontramos ante nuevos indicios alarmantes que anuncian la intervención extranjera en esta región crítica del mundo, si esta guerra persiste o se extiende hasta complicar a países que no intervienen en ella.

Con estos antecedentes nos preguntamos: ¿hasta cuándo? ¿Adónde nos dirigimos? ¿Quién es el beneficiario de todas estas tragedias? ¿Quién puede detener este conflicto devastador y alejar el peligro de los pueblos de la región y, en realidad, del mundo? En estas circunstancias, y guiados como estamos por nuestra fe y nuestra adhesión a la Carta de las Naciones Unidas y a los nobles principios que contiene, nos sentimos obligados a recurrir una vez más a este Consejo y a sus miembros, con la esperanza de que asuman efectivamente sus responsabilidades y procuren inmediatamente poner en práctica las resoluciones previas pertinentes del Consejo.

Seamos francos. Cada vez que las circunstancias nos llevan a exponer nuestra causa en el Consejo, con relación a una cuestión debatida aquí varias veces, y sobre la cual se han adoptado numerosas resoluciones - la mayoría de ellas por unanimidad - aumenta nuestra preocupación por el papel y la eficacia de este órgano, el mecanismo al que la Carta de las Naciones Unidas ha conferido una responsabilidad especial por el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo.

Nuestra preocupación surge de una profunda creencia en el papel y la importancia de esta Organización mundial en general, y del Consejo de Seguridad en particular. Desde que se creó este mecanismo la humanidad ha recurrido a él para resolver sus diferencias. Se lo ha considerado como el instrumento legítimo para la solución de las controversias por medios pacíficos, en lugar de recurrir al uso de la fuerza. Si volvemos aquí a tratar el mismo tema es porque las resoluciones

de este órgano no se han aplicado; porque no se ha respetado su voluntad y porque se ha menoscabado la legitimidad internacional.

Kuwait cree que los miembros del Consejo de Seguridad tienen que pasar de una posición de registro teórico de su preocupación por la situación y de su deseo de establecer la paz, a otra práctica que brinde las condiciones necesarias para poner fin a esta tragedia.

Esperamos que el Consejo asuma plenamente las responsabilidades que le incumben en virtud de las disposiciones de varios Artículos de la Carta destinados a solucionar las controversias por medios pacíficos y a lograr que los países se abstengan de emplear o amenazar con emplear la fuerza en las relaciones internacionales.

El Iraq respondió favorablemente y aceptó las resoluciones del Consejo, así como el mandato de este órgano para solucionar su controversia con el Irán, y también apoyó todos los esfuerzos e iniciativas emprendidos. El Iraq presentó sus propias iniciativas, la última de las cuales contenía las bases que debían incluirse en toda solución justa y global. Esencialmente comprenden disposiciones e instrumentos del derecho internacional comúnmente aceptados: la retirada total hasta las fronteras internacionales, el intercambio amplio de prisioneros de guerra, la suscripción de un acuerdo de paz y no agresión y la no intervención en los asuntos internos.

El Iraq también presentó propuestas relativas al arbitraje, para determinar quién inició la agresión y quién persiste en ella. Ese verdadero deseo de una de las partes en el conflicto de establecer la paz no fue correspondido, lamentablemente, por la otra. Por lo tanto, seguimos esperando que en aras de la seguridad y la paz en nuestra región y en el mundo, la República Islámica del Irán reconsidere su actitud con respecto a este conflicto y tenga en cuenta el consenso internacional sobre la necesidad de poner fin a esta guerra y recurrir a la negociación y a una paz honrosa como motivación adecuada para responder a la exhortación global y al papel de este Consejo en la solución de las controversias por medios pacíficos.

Junto con las demás naciones del mundo, creemos que la fuerza militar, por grande y diversa que sea e independientemente de los motivos que puedan ser causa de su utilización, no asegura el establecimiento de una paz duradera y de una coexistencia pacífica y estable entre los países. La persistencia en el empleo de la fuerza conduce indudablemente al agravamiento de la situación, a su exacerbación y complicación, exponiendo así a toda la región al peligro y la destrucción.

Los Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, que se reunieron el mes pasado en Harare, debatieron las diversas situaciones internacionales y las controversias insolubles que amenazan la seguridad, la estabilidad y la unidad de los países del Movimiento y la paz y la seguridad internacionales. El que ocupa el primer lugar entre esos conflictos es la guerra entre el Irán y el Iraq, con respecto a la cual los dirigentes convinieron en un texto claro y franco que reafirma la inevitabilidad de la aplicación del principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales relativas a este conflicto y que exhorta tanto al Irán como al Iraq a cesar inmediatamente toda acción militar, con el propósito de impedir mayores pérdidas en vidas y bienes. Los Jefes de Estado o de Gobierno se comprometieron también a hacer todo lo posible para ayudar a poner fin inmediato a esta trágica controversia. El mencionado texto ha merecido el consenso general de los dirigentes de los países del Movimiento y fue incorporado a la declaración política que emitieron. Por consiguiente, venimos a este Consejo apoyados por la posición colectiva adoptada por este Movimiento, que comprende a 101 de las naciones del mundo. La adhesión de este órgano a las demandas hechas

por los países no alineados en su reunión de alto nivel de Harare representaría un triunfo para la razón y la justicia y un aporte a la finalización de esta guerra devastadora en nuestra región.

Desde el estallido de este conflicto el Secretario General de las Naciones Unidas ha realizado esfuerzos considerables y sinceros por detenerlo e impedir sus efectos y los males que entrañaría la ampliación de su magnitud. Al agradecerle por estos valiosos esfuerzos y por el informe realista que presentó a este Consejo el viernes pasado, Kuwait espera que persista infatigablemente en la búsqueda de la rápida finalización de esta guerra sobre la base de los principios que la comunidad internacional ha aceptado como la forma más ejemplar de regular la solución de cualquier conflicto en el mundo.

En Kuwait comprendemos más que otros este enorme peligro y sentimos en forma abrumadora la amenaza de su agravamiento y sus consecuencias para la seguridad en nuestra región. En aras de la paz, la buena vecindad con el Irán - nuestro vecino musulmán -, la coexistencia y la cooperación fructífera entre nuestros pueblos, venimos, junto con nuestros hermanos miembros del Comité de los Siete, a plantear esta cuestión una vez más, esperando de este Consejo un papel más eficaz que en el pasado; un papel que se derive de la responsabilidad que tiene con respecto a la paz mundial, que coloque a la justicia en su debida perspectiva, impida los peligros y ponga término al conflicto.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de la República Democrática Alemana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. OTT (República Democrática Alemana) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame que, para comenzar, lo felicite por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de octubre y le desee éxito en esta responsable tarea.

Al mismo tiempo, quiero manifestar nuestro agradecimiento al Representante Permanente de la Unión Soviética, camarada Aleksandr Mikhailovich Belonogov, por la forma excelente en que condujo las labores de este Consejo en septiembre.

La delegación de la República Democrática Alemana hace uso de la palabra en este debate con el propósito de manifestar, como muchos otros Estados, su profunda preocupación por la continuación de la guerra entre el Irán y el Iraq, que ha causado indecibles sufrimientos humanos y devastación en ambas partes. Lo deploramos, sobre todo porque son dos Estados no alineados los que se enfrentan entre sí, cuyos pueblos tanto han contribuido a la civilización mundial y que hoy tienen que hacer frente a las muchas tareas comunes que demanda su desarrollo económico y social; y se trata de dos Estados con los cuales la República Democrática Alemana mantiene relaciones de amistad.

Mi delegación comparte la opinión de que las trágicas consecuencias de este conflicto ya han causado un enorme perjuicio a los dos pueblos y les ha impedido utilizar plenamente su potencial en la lucha antiimperialista. En este contexto, deseo destacar que mi país está vinculado con los países de esa región por los esfuerzos tendientes a asegurar la paz mundial y procurar una solución global, justa y duradera para los problemas del Oriente Medio.

La continuación de este conflicto militar pone en gran peligro la estabilidad y la seguridad en toda la región del Golfo. Más aún; es una grave amenaza para la paz mundial, porque las fuerzas imperialistas más reaccionarias están utilizando este conflicto como un pretexto para una mayor injerencia y para su presencia militar en la región. Por estas razones, la República Democrática Alemana pide una rápida terminación de la guerra entre el Irán y el Iraq y formula una advertencia contra toda injerencia del exterior y contra la expansión e internacionalización del conflicto.

A este respecto, la República Democrática Alemana reafirma su posición en el sentido de que los conflictos y las controversias entre los Estados deben resolverse por medios pacíficos y con pleno respeto por el derecho de los pueblos a la libre determinación. Esta actitud se basa en el principio fundamental de nuestra política exterior de que no existe nada más importante que asegurar la paz en el mundo.

En vista de los intentos hechos por círculos imperialistas bien conocidos para alcanzar sus propios objetivos hegemónicos urdiendo conflictos regionales, es muy importante lograr una solución rápida y pacífica de las controversias. Esto es especialmente cierto en el conflicto entre el Irán y el Iraq, dos importantes Estados de esa región con los cuales la República Democrática Alemana mantiene relaciones multifacéticas. Por lo tanto, mi delegación apoya todas las iniciativas que, sobre la base del derecho internacional, conduzcan a una solución aceptable para ambas partes.

Desde el primer día del conflicto, la República Democrática Alemana ha manifestado claramente que las controversias y conflictos militares no redundan en interés de los pueblos. Por lo tanto, lamentamos mucho que a pesar de varios intentos realizados para solucionar el conflicto, no se hayan logrado progresos. Sin embargo, en bien de los pueblos y de la paz mundial, es indispensable silenciar los cañones y abrir las puertas a las negociaciones. Debe hacerse todo lo posible para hacer de la región del Golfo una zona de paz y estabilidad.

En una situación internacional tirante, en que la mayor acumulación de armas y los intentos de militarizar el espacio ultraterrestre amenazan la existencia misma de la humanidad, tras esfuerzos constantes en pro del diálogo y de la comprensión y después de medidas unilaterales de buena voluntad y propuestas trascendentales de desarme, ha sido posible dejar sentado un indicio alentador.

Los máximos representantes de la Unión Soviética y los Estados Unidos continuarán en breve plazo sus conversaciones en una reunión cumbre. Gracias al enfoque realista y constructivo de ambas partes hace pocos días fue posible llegar a un acuerdo acerca de esa reunión. Con la continuación de este diálogo toda la humanidad alimenta la esperanza de que se alcance el desarme, una paz duradera y nuevas medidas que sustituyan el enfrentamiento por el sentido común y el realismo. Como esperan con todo derecho los pueblos del mundo, las conversaciones también deberían proporcionar un impulso importante a una política de comprensión y realismo en todos los ámbitos y crear una atmósfera favorable a soluciones pacíficas cuando se quebrante la paz. En este sentido, deben utilizarse sin más demoras todas las posibilidades para una solución por vía negociada al trágico conflicto entre el Irán y el Iraq.

Lo que quieren y necesitan los pueblos no es la continuación del enfrentamiento y, menos aún, la búsqueda de nuevos sistemas de armamentos, sino más bien medidas eficaces para poner fin a la carrera de armamentos en la Tierra e impedir que se propague al espacio ultraterrestre. Con este objeto, la Unión Soviética, la República Democrática Alemana y otros Estados socialistas han hecho propuestas de largo alcance que también toman en cuenta las ideas y conceptos de la otra parte.

Ya que están en juego cuestiones que afectan directamente a la seguridad de todos los países y, en realidad, la existencia de la humanidad, un diálogo serio y práctico adquiere una importancia inmensa.

Esta era y es la posición de la República Democrática Alemana, y su guía en su política activa de paz. Como fue destacado por el Jefe de Estado de mi país, Erich Honecker, en esta era en que las cuestiones de la guerra y de la paz han pasado a tener una dimensión nuclear, nada puede sustituir al diálogo político. Es de gran importancia para la distensión de tiranteces, profundiza el entendimiento mutuo y fomenta la colaboración.

Mi delegación cree que esta máxima se armoniza con la voluntad y los intereses vitales de todos los pueblos. Esto quedó en evidencia en la Reunión Cumbre celebrada por el Movimiento de los Países No Alineados, en Harare, y puede advertirse en este cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El anuncio de la reunión soviéticonorteamericana dejó sentado un signo alentador para todos aquellos para quienes el diálogo y el arreglo pacífico de las controversias reviste gran importancia.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de la República Democrática Alemana por las palabras amables que me ha dirigido.

El próximo orador en mi lista es el representante de Cuba, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. VELAZCO SAN JOSE (Cuba): Señor Presidente: Deseo expresarle nuestras felicitaciones por verlo presidir el Consejo de Seguridad. Estamos persuadidos que su probada habilidad diplomática será garantía para la buena marcha de los trabajos del mismo. Permítame felicitar igualmente al Embajador de la Unión Soviética, Aleksandr Belonogov, por la forma tan capaz en que dirigió los trabajos del Consejo durante el pasado mes de septiembre.

Hace seis años ya estalló el conflicto que hoy ocupa la atención de este órgano y a lo largo de estos años cientos de miles de vidas de hombres, mujeres y niños, combatientes y civiles, se han perdido en una guerra que nunca debió comenzar.

A la pérdida de valiosas vidas humanas se une la destrucción de objetivos económicos que empeñan seriamente el futuro desarrollo de ambos países y se pone en serio peligro los intereses de la paz en esa región y en todo el mundo.

Cuba, en su condición de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, decidió en el mes de mayo de 1980 prestar su gestión mediadora para tratar de evitar un conflicto que veíamos aproximarse debido al progresivo deterioro de las relaciones entre ambos países y al inicio de actividades militares en sus fronteras.

Pocos meses después, apenas iniciada la guerra, nuestro país continuó llevando adelante sus esfuerzos de paz, conjuntamente con otros países miembros de nuestro Movimiento.

Era nuestra convicción - y lo sigue siendo - que corresponde a los países no alineados reforzar su cohesión y solidaridad y redoblar su lucha por la paz y por un nuevo orden económico justo y por una solución adecuada a los agobiantes problemas que afectan a nuestros pueblos.

La guerra entre el Irán y el Iraq no sólo desangra a estos dos países miembros de nuestro Movimiento, sino que también impide que sus potencialidades humanas y económicas sean dedicadas al beneficio de sus propios pueblos y a las causas justas en las que todos estamos empeñados.

Hace días, cuando asistíamos a la cumbre de Harare, pudimos escuchar a la inmensa mayoría de los Jefes de Estado y de Gobierno clamar por el cese de esa guerra y por una solución pacífica y honorable. A unos metros de este Consejo, en la Asamblea General, se oye la misma angustiada apelación. Se puede afirmar que la inmensa mayoría de la humanidad pide con fuerza que cese la guerra entre el Irán y el Iraq, que no corra más la sangre de sus hijos y que la paz reine en esa neurálgica región del mundo.

Es hora ya de que cesen las hostilidades y que una paz justa y honorable sustituya al tronar de los cañones y a las pérdidas de vidas humanas.

Debemos todos esforzarnos por el cese del conflicto y por encontrar las vías y los medios de poner fin a las hostilidades.

Nuestro país, que tiene magníficas relaciones con ambos contendientes, ve con dolor y con pena cómo se inmola en esta guerra lo mejor de las juventudes del Irán y del Iraq y cómo la prolongación y extensión de este conflicto puede brindar a los imperialistas los pretextos para intervenir con sus fuerzas y propiciar así una presencia que nadie desea y que resultaría en extremo dolorosa para todos los pueblos de la región.

La voz de la razón tiene que primar sobre la voz de la guerra.

Los intereses de los pueblos del Irán y del Iraq y de los pueblos de Palestina y de la región deben sobreponerse por sobre cualquier tipo de consideraciones.

Para finalizar, permítasenos citar las palabras pronunciadas por el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, compañero Fidel Castro, en la recién concluida Octava Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Harare:

"La guerra entre Iraq e Irán, dos Estados miembros de nuestro Movimiento, no debió haber estallado jamás. Han sido inútiles, desgraciadamente, todos los esfuerzos por encontrar solución a este difícil y complejo conflicto. No por ello debemos desmayar en el empeño de alcanzar allí la paz y reparar en lo posible los daños y las heridas ocasionadas por esta contienda fratricida."

Esta es la posición de Cuba. No cejaremos en este empeño que es también el del Movimiento de los Países No Alineados mientras subsista la posibilidad de contribuir a restaurar la paz entre el Iraq y el Irán.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de Cuba las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador en la lista es el representante de México, a quien invito a ocupar un asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MOYA PALENCIA (México): E. Presidente: Deseo expresarle, en primer lugar, la satisfacción de mi delegación por verlo presidir el Consejo de Seguridad durante las sesiones correspondientes al presente mes dada su reconocida capacidad diplomática.

También me es grato extender mi reconocimiento a su predecesor, el Representante Permanente de la Unión Soviética, por la forma como manejó el mes pasado las deliberaciones del Consejo.

El Presidente de México, Lic. Miguel de la Madrid, al dirigirse a la Asamblea General el 24 de septiembre pasado, expresó lo siguiente:

"La prevención de la guerra nuclear está ligada a la solución de conflictos que alteran el equilibrio del poder. En diversas áreas geográficas el recurrir a la fuerza y la intolerancia obstaculiza las posibilidades de entendimiento." (A/41/PV.8, pág. 17)

Después de referirse extensamente a la crisis de Centroamérica, agregó:

"De la misma manera, nos pronunciamos por la solución negociada de los conflictos, no sólo en la región que nos es más próxima, sino también en otras áreas, ya sea en el Atlántico Sur, en el Africa austral, en el Oriente Medio, en el Mediterráneo o en el sudeste asiático. Estamos convencidos de que en todas ellas deben encontrarse, con imaginación y espíritu constructivo, oportunidades de entendimiento." (Ibid., pág. 18-20)

Es con ese espíritu que la delegación de mi país ha solicitado intervenir, sin derecho a voto, en los términos del Artículo 31 de la Carta de las Naciones Unidas, en esta sesión del Consejo de Seguridad que trata "La situación entre el Irán y el Iraq". Consideramos que todos los conflictos regionales y las amenazas y el uso de la fuerza, así como todo tipo de intervenciones, amenazan la seguridad no sólo de los países de la vecindad en que se producen sino, en rigor, la de todos los Estados Miembros. No sería entendible de otra manera el propósito esencial de las Naciones Unidas, condensado en el párrafo primero del Artículo 1 de la Carta consistente en mantener la paz internacional y la seguridad, y para tal fin tomar todas las medidas colectivas que sean necesarias de acuerdo con el derecho internacional.

En su sesión correspondiente al 24 de febrero de 1986 el Consejo de Seguridad examinó detalladamente la cuestión que ya nos ocupa durante más de seis años en virtud del conflicto entre el Irán y el Iraq, países con los que sostenemos cordiales relaciones diplomáticas, que causa cuantiosas pérdidas de vidas humanas y considerables daños materiales y pone en peligro esa paz y esa seguridad. Recordó las disposiciones de la Carta y, en particular, la obligación de todos los Miembros de arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos, subrayando el

principio de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y tomando nota de los meritorios esfuerzos de mediación realizados en este caso por el Secretario General.

Examinada hoy de nuevo esta situación, mi país considera pertinente, con base en los propósitos y principios de la propia Carta de las Naciones Unidas e inspirado en la invariable tradición pacifista de nuestro pueblo y de nuestro Gobierno, reiterar un llamado a ambas partes en conflicto para aplicar de manera completa y sin dilación la resolución 582 (1986) de este Consejo tomada el 24 de febrero del año en curso en todos sus aspectos, no sólo como medio para lograr una paz duradera entre los países en conflicto, sino para contribuir de esta manera a la paz y a la seguridad de la humanidad en su conjunto.

Las cercanías no sólo geográficas sino culturales que han ligado al Irán y al Iraq en el curso de su historia y el requerimiento de sus pueblos para vivir en paz y desarrollarse fructíferamente deben, a juicio de nuestra delegación, ponerse por encima de cualquier otra consideración circunstancial y de los orígenes y causas del propio conflicto para resolver éste de una manera pacífica y honorable a la brevedad posible.

La historia de los dos Estados Miembros de cuyo conflicto nos ocupamos no se inició ciertamente con esta guerra, ni tampoco terminará con ella. Debe extenderse en el futuro a base de comprensión y coexistencia recíprocas que se inspiren en el derecho internacional y en el respeto de sus valores mutuos. Es por eso que México se suma hoy a la exhortación realizada por una mayoría de Estados Miembros para que el Irán y el Iraq den cumplimiento inmediato a la resolución 582 (1986) de este Consejo, a la que me he referido, solicitando también al Secretario General intensificar sus esfuerzos en relación con ambas partes para que establezcan entre ellas una paz duradera que a todos beneficie y dé testimonio de la vocación de ambas para la construcción y el desarrollo de sus pueblos poniendo fin a este lamentable y prolongado conflicto.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de México las amables palabras que ha tenido a bien dirigirme.

Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Para la delegación búlgara y para mí es un gran placer testimoniarle nuestras felicitaciones como Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes de

octubre. Conociendo su excelente experiencia diplomática y la erudición política de la que usted ha dado muestras, confiamos en la buena orientación de las labores y responsabilidades que ha de llevar a cabo este mes.

Permítame aprovechar esta ocasión para expresar mi agradecimiento también, en nombre de mi delegación, al Embajador Belonogov, Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por la gran competencia y eficacia con que dirigió las sesiones del Consejo durante el mes de septiembre.

He escuchado atentamente a los oradores que me precedieron. Su preocupación legítima por el conflicto entre el Irán y el Iraq, que ya se ha prolongado durante más de seis años, es plenamente compartida por nosotros y por toda la comunidad internacional. La prueba de ello ha sido la convocación urgente a esta reunión del Consejo. Esta ha sido una guerra larga y sangrienta que no aporta sino sufrimientos y pérdidas incalculables a los pueblos de estos dos países y de otros en esa parte del mundo, y que, además, demuestra ser un factor peligroso de desestabilización en una región ya explosiva y pone seriamente en peligro la paz y la seguridad internacionales. Su agudización no sirve más que a los intereses mezquinos de quienes se toman la libertad de proclamar también a esta parte del mundo como "zona de sus intereses vitales".

En consecuencia, la delegación búlgara se suma a los llamamientos insistentes de todos los oradores que me han precedido en pro de la cesación inmediata de este conflicto insensato y de su solución por medios pacíficos, en particular debido a que en esta coyuntura internacional tan complicada y tensa cualquier conflicto local conlleva el riesgo verdadero de degenerar en un enfrentamiento mayor, por no decir un enfrentamiento global.

Las realidades actuales imponen la necesidad de adoptar un nuevo enfoque a los problemas de la guerra y de la paz y a los de la seguridad nacional e internacional. Ese enfoque debe excluir para siempre la guerra, que entraña la pérdida de vidas humanas, partiendo de la cesación de la carrera de armamentos y de la solución pacífica de las controversias.

La República Popular de Bulgaria siempre ha acatado el principio que establece que los Estados deben evitar recurrir a la fuerza y a la amenaza de la fuerza para resolver sus controversias y divergencias. Estos problemas deben solucionarse en la mesa de negociaciones, acatando plenamente la independencia, la soberanía y los intereses legítimos de los Estados afectados, sin injerencia extranjera alguna. Para lograrlo es igualmente necesario que todos los Estados interesados y la comunidad internacional en su conjunto aporten su apoyo colectivo.

Este enfoque quedó confirmado una vez más en el comunicado posterior a la reunión del Comité Político Consultivo de los Estados miembros del Tratado de Varsovia, celebrada en Budapest en junio pasado, donde dice que:

"Es sólo por medios políticos y por intermedio de los esfuerzos colectivos de todos los Estados que será posible garantizar a todos los países y los pueblos la seguridad y las condiciones de paz necesarias para su desarrollo y progreso."

Por otra parte, este requisito es uno de los principios fundamentales de la Carta, que compromete a todas las naciones a resolver sus divergencias por medios pacíficos, evitando así poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. Conviene recordar también que la solución de los conflictos internacionales es uno de los elementos fundamentales del sistema general de seguridad internacional, cuya creación se ha sometido a las deliberaciones del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General a propuesta de los países socialistas, la República Popular de Bulgaria incluida.

Todo ello es plenamente pertinente en lo tocante al conflicto entre el Irán y el Iraq. La posición de Bulgaria al respecto, expresada repetidas veces, no ha cambiado desde que estalló este conflicto armado. La República Popular de Bulgaria se sumó siempre a los llamamientos a la cesación inmediata de las hostilidades, a fin de que este conflicto concluya con honor por medios pacíficos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Esta posición traduce nuestra preocupación ante la persistencia de la situación anormal y peligrosa que impera en esta parte del mundo, así como nuestra impaciencia porque se ponga fin a este derramamiento de sangre inútil. Bulgaria, que mantiene relaciones amistosas y de cooperación mutuamente ventajosa con ambas partes, abriga sentimientos cálidos por ambos pueblos. Con la esperanza de verlos pronto librarse de los horrores de la guerra, estamos dispuestos a aportar nuestro pleno concurso con miras a la cesación del conflicto bélico y a fin de lograr una solución justa y global de las controversias entre el Irán y el Iraq dentro del marco de las Naciones Unidas. Mi país nunca ha dejado de brindar su apoyo a los esfuerzos de mediación desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas y a los otros esfuerzos constructivos realizados en el plano internacional para lograr una solución política del conflicto.

El papel que desempeña el Consejo de Seguridad en este sentido es sumamente importante.

Para concluir, expreso en nombre de mi delegación la esperanza de que mediante estos esfuerzos enérgicos y constructivos la comunidad mundial se pondrá a la altura de nuestros tiempos y hará todo cuanto pueda para lograr un arreglo justo y duradero del conflicto entre el Irán y el Iraq durante este Año Internacional de la Paz que hemos proclamado, de modo que allanemos la senda hacia un mundo más seguro y mejor.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de Bulgaria sus amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador que figura en mi lista es el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Chad. Doy la bienvenida a Su Excelencia y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. LASSOU (Chad) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo agradecer a usted y a los demás miembros del Consejo que me hayan brindado la oportunidad de participar en este debate sobre una cuestión que es una de las preocupaciones principales de la comunidad internacional.

Aprovecho la ocasión para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Nuestra satisfacción es tanto mayor habida cuenta que vemos ocuparla al representante de un país amigo, cuya competencia diplomática, tacto y clarividencia son notorios. Estas cualidades constituyen un seguro de éxito para nuestras labores futuras.

Deseo igualmente expresar nuestro reconocimiento al Sr. Aleksandr Belogonov por la forma admirable como dirigió las labores del Consejo el mes pasado; mes caracterizado por distintas conflagraciones y atentados terroristas. Lamentablemente, la violencia, ese instrumento sórdido utilizado para resolver las divergencias, es una vez más el tema de nuestro debate actual.

Desde hace seis años un conflicto mortífero enluta cotidianamente a dos países hermanos, miembros además de la gran familia de la Organización de la Conferencia Islámica. En esa guerra ambas partes han pagado un alto precio, tanto en sentido material como humano.

Las proporciones alarmantes que asume en la hora actual ese conflicto conllevan el riesgo irreversible de su extensión a toda la zona del Golfo, lo cual configura una amenaza grave para la paz y la seguridad internacionales. En efecto, los intereses geoestratégicos ya han hecho de dicha región un polvorín por excelencia.

El Consejo de Seguridad, que se ocupa de este problema desde 1980, ya ha examinado todos los aspectos del conflicto en numerosas ocasiones. Los elementos de una solución global fueron claramente expuestos en la resolución 514 (1982), del 2 de julio de 1982, y han sido regularmente reiterados a partir de esa fecha. Desgraciadamente, no sólo se ignoraron las voces de la prudencia y de la moderación sino que parecen haber provocado el efecto contrario al deseado, esto es, el recrudecimiento de la violencia. En efecto, el pasado mes de febrero la comunidad internacional asistió angustiada al lanzamiento de una ofensiva de gran envergadura llevada a cabo por las fuerzas islámicas del Irán contra la soberanía del Iraq, intentando ocupar ciertas regiones del territorio de este último país.

Al aprobar la resolución 582 (1986), de 24 de febrero de 1986, el Consejo de Seguridad echó las bases de una solución justa y duradera del conflicto entre el Irán y el Iraq.

El Presidente Saddam Hussein adoptó una posición favorable a dicha resolución, expresando su disposición para colaborar por todos los medios con el Consejo de Seguridad a fin de alcanzar una paz global.

Las propuestas del Presidente Hussein - retirada general, completa e incondicional a las fronteras reconocidas internacionalmente, intercambio general y completo de prisioneros, firma de un acuerdo de paz y no agresión entre los países beligerantes, no intervención en los asuntos internos y respeto de cada país por las posiciones del otro - constituyen, en opinión de mi delegación, elementos de una actitud constructiva y conforme a las normas del derecho internacional.

Mi delegación se siente, por lo tanto, consternada de que este gesto de buena voluntad no haya tenido eco favorable en la parte iraní, la cual estima - por el contrario - que el Irán no habrá de tender la mano de la amistad al pueblo iraquí hasta que éste se haya liberado de las garras de Saddam Hussein.

Este flagrante y obcecado desprecio por las decisiones de la comunidad internacional lleva en su seno el germen de una escalada de resultados impredecibles.

El Chad, país que conoció los desastres de una guerra impuesta por el régimen expansionista de Trípoli, está en condiciones muy especiales para aquilatar la gravedad de la situación, y es por eso que apoya firmemente la iniciativa de paz presentada por el Presidente Saddam Hussein.

La presente labor del Consejo debe concluir en la adopción de medidas apropiadas para asegurar la aplicación sin condiciones de la resolución 582 (1986) del Consejo de Seguridad. Sólo las medidas positivas y la colaboración entre las partes permitirán poner fin a un conflicto inútil y despejarán el camino para que ambos países puedan consagrarse a tareas más constructivas, es decir a la reconstrucción de sus economías devastadas.

Formulamos este llamamiento en nombre de los pueblos mártires del Irán y del Iraq.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradesco al representante del Chad las amables palabras que tuvo a bien dirigir a mi persona.

No hay más oradores inscritos para hacer uso de la palabra en el transcurso de esta reunión. La próxima sesión del Consejo de Seguridad dedicada al examen de la cuestión que figura en el orden del día tendrá lugar mañana, 7 de octubre de 1986, a las 15.30 horas.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.